

Oficio Nº ESPE-INNOVATIVA E.P.-GG-2016-1090

Sangolquí, 13 de octubre de 2016

Economista  
Santiago Vásquez Cazar  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SERCOP**  
Ciudad

De mi consideración:

En relación con el proceso de Verificación de Producción Nacional signado Nº VPN-INN-PI-10-2016 denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO 'DESARROLLO DE UNA TECNOLOGÍA PARA PRODUCIR UNA ENZIMA PRODUCTORA DE FRUCTOLIGOSACÁRIDOS (FOS), PREBIÓTICO DE ALTA DEMANDA PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL O INDUSTRIA LÁCTEA Y SUS DERIVADOS' (PRODUCIR REACTIVOS)", me permito manifestar lo siguiente:

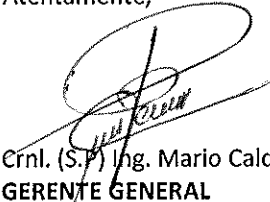
El 05 de octubre de 2016, se publicó en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) la convocatoria así como las especificaciones técnicas y demás documentos del proceso de Producción Nacional No. VPN-INN-PI-10-2016, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO 'DESARROLLO DE UNA TECNOLOGÍA PARA PRODUCIR UNA ENZIMA PRODUCTORA DE FRUCTOLIGOSACÁRIDOS (FOS), PREBIÓTICO DE ALTA DEMANDA PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL O INDUSTRIA LÁCTEA Y SUS DERIVADOS' (PRODUCIR REACTIVOS)", a efecto de que el Sistema proceda con la invitación a los proveedores habilitados en el Registro Único de proveedores para que presenten sus manifestaciones de interés.

Con oficio SERCOP Nº CPN-22249-2016, de 12 de octubre de 2016, con No. Ref. 1263841 el Servicio Nacional de Contratación Pública, informó al Representante Legal de ESPE-INNOVATIVA EP que NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso (documento adjunto).

En este sentido, me permito solicitar se sirva emitir la autorización para el inicio del proceso de importación para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO 'DESARROLLO DE UNA TECNOLOGÍA PARA PRODUCIR UNA ENZIMA PRODUCTORA DE FRUCTOLIGOSACÁRIDOS (FOS), PREBIÓTICO DE ALTA DEMANDA PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL O INDUSTRIA LÁCTEA Y SUS DERIVADOS' (PRODUCIR REACTIVOS)", conforme dispone la Resolución INCOP 016-2009.

Por la favorable atención que se digne dar a este pedido, expreso a usted mi testimonio de consideración.

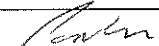
Atentamente,

  
Crnl. (S.P.) Ing. Mario Calderón  
**GERENTE GENERAL**

**ESPE-Innovativa**  
EMPRESA PÚBLICA  
**GERENCIA GENERAL**

**SERCOP RECIBIDO**  
DIRECCIÓN NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
CARGO  
Nombre: .....  
No. Permiso: .....  
Fecha: 17/10/16 Hora: 11:48

- Adjunto:
- Oficio Nº CPN-22249-2016
  - Especificaciones Técnicas
  - Certificación Presupuestaria

Revisión legal y elaboración:	Ab. Paola Betancourt	Analista Legal	
-------------------------------	----------------------	----------------	---

SECRET - SECURITY INFORMATION OF THE UNITED STATES

[Extremely faint and illegible body text, likely containing sensitive information.]



SECRET